

Coahuila, primer lugar nacional en calidad de vida

REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - Coahuila fue reconocido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como la entidad con mayor satisfacción con la vida en México, al obtener el primer lugar nacional en la Encuesta Nacional

La entidad obtuvo la mejor evaluación del país en satisfacción con la vida, de acuerdo con la ENBIARE 2025 del INEGI

de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2025. Al respecto, el gober-

nador Manolo Jiménez Salinas destacó que este resultado confirma que Coahuila es el mejor lugar de México para vivir, logro que ha sido posible gracias al trabajo conjunto entre la ciudadanía, la sociedad civil organizada, la iniciativa privada y el gobierno.

LOCAL / PÁG. 2



Con este reconocimiento, Coahuila reafirma su liderazgo nacional en bienestar y se consolida como un estado donde las personas reportan una mayor satisfacción con su vida y con el entorno en el que viven.

LA VOZ DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar
Viernes 17 de Julio de 2026

Año XVI No. 8,497
Piedras Negras, Coahuila



Cae por huachicol exgobernador

Le dan 20 años por traficar ‘meta’

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. — Una mujer originaria de Piedras Negras fue sentenciada a 20 años de prisión federal por su participación en el tráfico de 521.03 kilogramos de metanfetamina hacia Estados Unidos, informó la Fiscalía Federal para el Distrito Oeste de Texas. De acuerdo con documentos judiciales, Verónica Sánchez Pineda, de 47 años, fue detenida el 20 de abril de 2025 cuando intentó ingresar a Estados Unidos por el Puente Internacional I de Eagle Pass a bordo de una camioneta.

LOCAL / PÁG. 2



Verónica Sánchez Pineda fue sentenciada a 20 años de prisión federal tras declararse culpable de conspiración para traficar 521.03 kilogramos de metanfetamina.

Cierran puentes por crecida del río

Más de 100 boyas son arrastradas por la corriente hacia Eagle Pass, lo que obligó al cierre preventivo de ambos cruces internacionales para evitar daños



REDACCIÓN / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. — Los dos puentes internacionales que comunican a Piedras Negras con Eagle Pass fueron cerrados de manera preventiva debido al riesgo

de que más de 100 boyas arrastradas por la fuerte corriente del Río Bravo impacten los pilares de ambas estructuras.

Autoridades informaron que las boyas avanzan río abajo hacia el norte de Eagle Pass como consecuencia del incremento en el caudal del afluente, por lo que se determinó suspender temporalmente el cruce fronterizo para garantizar la seguridad de

los usuarios y del personal operativo.

Mediante un comunicado, autoridades de Eagle Pass informaron que ambos puentes permanecerán cerrados mientras las embarcaciones y las boyas atraviesan el Puerto de Entrada.

“Por la seguridad del público, ambos puentes internacionales están temporalmente cerrados mientras los buques de río pasan por el Puerto de Entrada. Las operaciones han sido suspendidas mientras evaluamos la situación y reabriremos una vez que sea seguro hacerlo”, señala el

comunicado.

Asimismo, las autoridades exhortaron a la población a evitar la zona, seguir las indicaciones de los cuerpos de seguridad y mantenerse atenta a la información oficial sobre la reapertura de los cruces internacionales.

A los viajeros que tenían previsto cruzar la frontera se les recomendó considerar posibles retrasos y mantenerse informados hasta nuevo aviso.



La CILA actualizó el pronóstico y prevé que el Río Bravo alcance un caudal de 2 mil 183 metros cúbicos por segundo.

Cierra PC accesos aledaños al río Bravo

EXZAEI BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. — Autoridades de Protección Civil reforzaron las medidas preventivas y mantuvieron cerrados el Paseo del Río y la Isla del Mudo ante el incremento del caudal del Río Bravo, derivado de los escurrimientos registrados en la región.

El coordinador regional de Protección Civil en la Región Norte, Francisco Contreras, informó que el monitoreo del afluente se mantiene de forma permanente y reiteró que, hasta el momento, el aumento del caudal no representa un riesgo para la población.

Inicialmente, el funcionario señaló que el Río Bravo alcanzaría un gasto de mil 100 metros cúbicos por segundo durante el mediodía del sábado, como consecuencia de las aportaciones de agua provenientes de arroyos en Estados Unidos que desembocan aguas abajo de la Presa La Amistad.

LOCAL / PÁG. 2



El paso por los puentes internacionales entre Piedras Negras y Eagle Pass fue suspendido de manera preventiva por el aumento del caudal del Río Bravo.



Más de 100 boyas son arrastradas por la corriente, lo que representa un riesgo para los pilares de los cruces fronterizos.



COMUNICADO OFICIAL

“Por la seguridad del público, ambos puentes internacionales están temporalmente cerrados mientras los buques de río pasan por el Puerto de Entrada. Las operaciones han sido suspendidas mientras evaluamos la situación y reabriremos una vez que sea seguro hacerlo”.



1



AMBOS PUENTES INTERNACIONALES FUERON CERRADOS

de manera preventiva debido al riesgo que representan más de 100 boyas.

2



MÁS DE 100 BOYAS SON ARRASTRADAS POR LA CORRIENTE

del Río Bravo hacia Eagle Pass, lo que representa un riesgo para los pilares de los cruces.

3



AUTORIDADES REABRIRÁN LOS CRUCES

una vez que las condiciones sean seguras para la operación y el paso de embarcaciones.

Cumple condena cómplice de Purón

EXZAEI BECERRIL / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. — Raúl Salinas, sentenciado como cómplice en el asesinato del exalcalde y excandidato a diputado federal Fernando Purón, recuperó su libertad tras

cumplir la condena de ocho años de prisión que le fue impuesta por un juez.

El implicado fue condenado el 12 de julio de 2018 mediante un procedimiento abreviado por el delito de homicidio calificado cometido con ventaja.

El beneficio procesal le

permitió obtener una pena reducida al aceptar su responsabilidad y colaborar con las autoridades en el esclarecimiento del crimen.

La sentencia quedó cumplida el 26 de junio.

LOCAL / PÁG. 2



Raúl Salinas obtuvo su libertad tras cumplir la condena de ocho años.